



NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 8/04/2021

HORA: 16:30 horas

LUGAR: Salón de Sesiones

SESIÓN: Extraordinaria

Habiéndose presentado en este Ayuntamiento Moción de censura con fecha 24 de febrero y celebrada sesión plenaria el día 10 de marzo de 2021 en la que fue aprobada la citada moción, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y el artículo 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local

RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del pleno de esta Corporación el próximo día **8 de abril de 2021 (jueves) a las 16:30 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.

TERCERO. CONOCER POR EL PLENO LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS Y SUS PORTAVOCES.

CUARTO. ESTABLECER LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES PLENARIAS.

QUINTO. DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE LOS TENIENTES DE ALCALDE.

SEXTO. DAR CUENTA DE LAS DELEGACIONES ESPECÍFICAS A LOS CONCEJALES DE LA CORPORACIÓN.

SÉPTIMO. CREACIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DESIGNACIÓN DE TESORERO.

OCTAVO. NOMBRAR REPRESENTANTES DEL ALCALDE EN POBLADOS Y BARRIADAS SEPARADOS DEL CASCO URBANO, QUE NO CONSTITUYEN ENTIDAD LOCAL.

NOVENO. NOMBRAR REPRESENTANTES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

DÉCIMO: INFORMACIÓN SOBRE ESTADO ECONÓMICO Y DE CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

En Espinosa de Henares, a 31 de marzo de 2021.

(Documento firmado electrónicamente)

